



Confederación Hidrográfica, Principado de Asturias y Ayuntamiento de Laviana acuerdan las líneas de trabajo para la recuperación ambiental de la zona de La Chalana

Nota de prensa

18 de agosto de 2022- El presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Manuel Gutiérrez, el director general de Medio Natural y Planificación Rural del Principado de Asturias, David Villar, y el alcalde de Laviana, Julio García, presentaron esta mañana en Pola de Laviana la propuesta para la recuperación ambiental del río Nalón en La Chalana.

La propuesta, consensuada por las tres administraciones, tiene como objetivo la restauración del entorno fluvial mediante la adecuación de las márgenes del río, eliminando los muros existentes, y la restauración del bosque de ribera. En ella también se contempla la potenciación de la zona para su uso público.

Los muros existentes en las márgenes serán sustituidos por taludes vegetados con escollera en su parte inferior y un sustrato en la zona superior que incorpore técnicas de bioingeniería para facilitar el crecimiento y el asentamiento de las especies típicas del bosque de ribera de la zona, y la construcción de zonas de acceso al río, igualmente, mediante técnicas de bioingeniería.

La recuperación del bosque alcanzará a una superficie de 2,48 ha con bosques aluviales de alisos (*Alnus glutinosa*) y fresnos (*Fraxinus excelsior*), y se realizarán actuaciones encaminadas al asentamiento de especies de fauna típicas del ecosistema de ribera.

Finalmente, entre las actuaciones de potenciación de la zona para uso público, se propone la ejecución de una senda adaptada a lo largo de ambas márgenes y por el interior del bosque restaurado, el desarrollo de un área recreativa y la

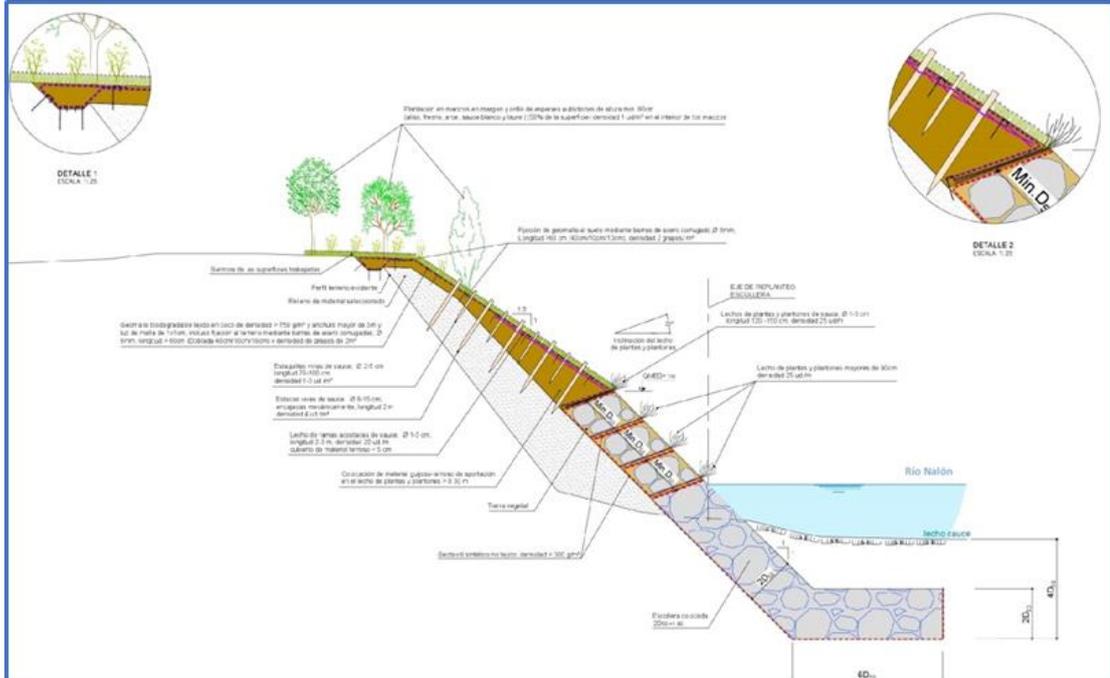


construcción de una pasarela peatonal que facilite el tránsito entre ambas orillas.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico iniciará la redacción del proyecto en el próximo mes de septiembre que se espera esté finalizado en un plazo de cuatro meses.

Una vez se disponga del presupuesto final de las actuaciones, se iniciará la tramitación de un Convenio en el que se determinará los compromisos de cada Administración en la financiación, ejecución y mantenimiento de las obras.

Sección orilla tras demolición muros verticales:



Recuperación bosque de ribera:



- Bosque mixto actualmente existente a repoblar
- Superficie de aliseda a restaurar



Planta General de la actuación:

